ACTA DE PRÓRROGA

En la ciudad de San Lorenzo, a los 29 días del mes de junio del año 2020, siendo las 10:30 horas, se reúnen en las oficinas centrales del **INSTITUTO FORESTAL NACIONAL (INFONA)**, sito en Ruta Nacional PY02 "Mariscal José Félix Estigarribia" – Km. 10 ½, el señor José Darío González Villalba, Secretario de Actas y el Sr. Orlando René Agüero Sánchez, Jefe del Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones, quien preside el acto de Apertura de Ofertas, para la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 03/2020 - "ADQUISICIÓN DE TALONARIOS DE FACTURAS Y COMPROBANTES DE PAGO PARA EL DEPARTAMENTO DE TESORERÍA" – I.D. 377377**.

Respetando las normas establecidas, y en atención a los Art. 34 de Ley 2.051/03 y Art. 78 del Decreto N°. 2.992/2019, se presentan solo 2 (dos) ofertas, la de LUGAL S.A. y FRIGÓN S.A., razón por la cual la apertura prevista para el día 29/06/2020 queda prorrogada.

Los sobres de las ofertas correspondientes quedan debidamente cerrados en custodia de la Unidad Operativa de Contrataciones.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley 2.051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura a la presente acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 10:35 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

JOSÉ GONZÁLEZ VILLALBA
Secretario de Actas
Instituto Forestal Nacional

RENÉ AGÜERO SÁNCHEZ
Jefe de Departamento – U.O.C.
Instituto Forestal Nacional

INSTITUTO FORESTAL NACIONAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES